

DISPOSICION FINAL.—La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario oficial de Extremadura.

Mérida, a 25 de septiembre de 2001.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

ORDEN de 25 de septiembre de 2001, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección y Seguimiento de la convocatoria de las ayudas a las Universidades Populares de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el desarrollo de programas de actividades de cualificación profesional para personas adultas durante el curso 2001/2002.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º de la Orden de 20 de agosto de 2001 (D.O.E. n.º 102, de 1 de septiembre), por la que se regula la convocatoria de ayudas a las Universidades Populares de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el desarrollo de programas de cualificación profesional para personas adultas durante el curso 2001/2002

D I S P O N G O

ARTICULO UNICO.—Nombrar como miembros de la Comisión de Selección y Seguimiento de los proyectos de las Universidades Populares para el desarrollo de los programas de actividades de cualificación profesional, a las siguientes personas:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de la Cruz.

Vocales:

- D.ª Emilia Alonso Fernández.
- D.ª Piedad Salas Ortiz.
- D. Carlos Ongallo Gil.
- D. Joaquín Bueso Galán.
- D. Juan José Salado Sánchez.
- D.ª Josefina Castela Gil-Torresano
- D. Francisco Macías Barroso.

Secretaria: D.ª Alicia Martín Olivenza.

DISPOSICION FINAL.—La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario oficial de Extremadura.

Mérida, a 25 de septiembre de 2001.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

RESOLUCION de 27 de septiembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los posibles interesados/as en procedimiento abreviado 403/2001, presentado por don José Luis Martín Fernández sobre concurso de traslado convocado por Resolución de la Secretaría General de Educación, de 25 de mayo de 2001.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Cáceres se hace pública la interposición de recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado n.º 403/2001, seguido a instancias de D. José Luis Martín Fernández sobre concurso de traslado convocado por Resolución de la Secretaría General de Educación, de 25 de mayo de 2001, para los funcionarios docentes de los cuerpos de profesores de Enseñanza Secundaria, profesores técnicos de Formación Profesional, profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, catedráticos y profesores de Música y Artes Escénicas y profesores y maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslado.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniere, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Cáceres, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 27 de septiembre de 2001.

El Secretario General Técnico,
PEDRO BARQUERO MORENO